



## Nota de Prensa

(Jueves, 30 de marzo de 2017)

---

El objetivo es promocionar la buena salud y prevenir enfermedades, lesiones y discapacidad

# Avilés se adhiere a la Estrategia Nacional de Salud y Prevención

El 24 de octubre de 2016, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Avilés acordó la adhesión del municipio a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (EPSP)

Esta Estrategia fue aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en diciembre de 2013, con el objetivo de conseguir ganar años de vida en buena salud y libre de discapacidad. Se constituye para promocionar la salud de la población, prevenir las enfermedades, las lesiones y la discapacidad, actuando de manera integral durante todo el curso de la vida.

Esta Estrategia propone el desarrollo progresivo de intervenciones identificadas como buenas prácticas y basadas en la evidencia científica, dirigidas a promocionar la salud, prevenir las enfermedades, las lesiones y la discapacidad. Incluye la actuación de manera integral durante toda la vida sobre factores como la actividad física, la alimentación, el tabaco, el alcohol y el bienestar emocional, teniendo en cuenta los entornos en los que vive la población y con una vocación de universalidad de las intervenciones.

Las actuaciones que se pondrán en marcha en una primera fase de la Estrategia se centran en:

1. Constituir una Mesa con la participación de diferentes departamentos municipales para trabajar de forma conjunta en esta Estrategia y ganar salud en todas las Políticas. Esta Mesa identificará sectores claves, se coordinará con los recursos del Gobierno de Asturias y estudiará las necesidades y acciones a desarrollar en relación con la Estrategia. Los componentes de esta Mesa ya han sido nombrados por la Alcaldía y son: el director de Promoción Social, la jefa de los Servicios Sociales Municipales, la jefa de de Educación, el gerente de la Fundación Deportiva Municipal, el director de la Fundación Municipal de Cultura, el director de Mantenimiento, Conservación y Medio Ambiente, y el responsable de Programas de Salud.



2. Elaborar un Mapa de Recursos comunitarios para la promoción de la salud y la prevención

Las líneas general de actuación en el marco de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención son:

- Facilitar información de calidad para que todas las personas puedan desarrollar estilos de vida saludables, es decir, recomendaciones y apoyo a la ciudadanía sobre cómo hacer que sus estilos de vida sean más saludables.
- Facilitar información y colaboración de los recursos (sanitarios o no) disponibles en la zona para promover estilos de vida más saludables, es decir, "*vincular el consejo en estilos de vida a los recursos comunitarios*". De este modo, se coordinarán los recursos ofrecidos en el entorno sanitario, con los disponibles en la comunidad y en el entorno educativo.
- Focalizar estas acciones en la población infantil, durante el embarazo y la lactancia, y en los mayores.
- Actuar para que la población de más edad mantenga el mayor nivel de autonomía durante el máximo de tiempo posible.